

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha 15-04-2025
Número de solicitud 09-015-2025
Número de estudio IM/04960
Metodología que se utilizó

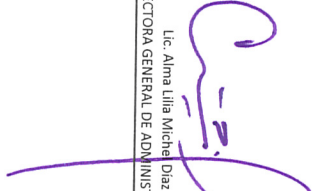
Area requeriente [09] Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		COMERCIALIZADORA JAUPA, S.A. DE C.V.		VINILISIMO, S.A. DE C.V.		SE TENDENCIA S. DE R.L. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		GIOVANNA ELIZABETH ZAMORA ANDRADE		PABLO RAMÍSES JAUREGUI GUERRERO		LUIS ENRIQUE RAMÍREZ JUAREZ		
	DOMICILIO		INGENIEROS SUR 1090 , CHAPALITA LAS FUENTES, ZAPOPAN, 45030, Zapopan, Jalisco (MX)		SALVADOR DE MADARIAGA 5127 , JARDINES UNIVERSIDAD, 45110, Zapopan, Jalisco (MX)		AV. XOCHITL 4646, INT 11, PRADOS TEPEYAC, 45050, ZAPOPAN, JALISCO.		
	TELÉFONO		3316709077		3332007072		3312156056		
CONDICIONES DE VENTA	R.F.C.		CIA181023PC6		VIN220929E64		STE230526EH4		ARTÍCULO 13, NUMERAL 3 BIS, FRACCIÓN III, INCISO "D", LA RECADADA POR MEDIO DE COTIZACIONES A FABRICANTES, PRESTADORES DE SERVICIOS, PROVEEDORES, DISTRIBUIDORES O COMERCIALIZADORES DEL RAMO CORRESPONDIENTE
	CORREO ELECTRONICO		jaupacomercial@hotmail.com		vinilisimopublicidad@hotmail.com		setendencia.agency@gmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
	TIEMPO DE ENTREGA		10 DÍAS HÁBILES		10 DÍAS HÁBILES		08 DÍAS HÁBILES		
CONDICIONES DE PAGO	CONDICIONES DE PAGO		30 Dias		Credito		50% ANTICIPO , RESTO CONTRA ENTREGA		COMERCIALIZADORES DEL RAMO CORRESPONDIENTE
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P33756;Estado: Activo		P35866;Estado: Activo		Sin registro;Estado: Pre Registro		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [CHALECO C/CINTA REFLEJANTE TIPO REPORTERO EN COLOR GRIS] 0260010082-001	170.00	Pieza(s)	680.00	134096.00	694.00	136856.80	702.00	138434.40	136462.40
002 [PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR GRIS JASPE] 0260010084- 001	93.00	Pieza(s)	268.00	28911.84	271.00	29235.48	272.00	29343.36	29163.56
003 [CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO 90% ALGODÓN PIENADO Y 10% POLIESTER COLOR BLANCO] 0260010054-001	4.00	Pieza(s)	481.00	2231.84	484.00	2245.76	486.00	2255.04	2244.21
004 [PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA COLOR GRIS JASPE] 0260010056-001	100.00	Pieza(s)	268.00	31088.00	271.00	31436.00	272.00	31552.00	31358.67
005 [BLUSA PARA DAMA MANGA LARGA PINZADA 90% ALGODÓN Y 10% POLIESTER COLOR BLANCO] 0260010058-001	36.00	Pieza(s)	465.00	19418.40	469.00	19585.44	474.00	19794.24	19599.36
006 [PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR GRIS JASPE] 0260010065- 001	1.00	Pieza(s)	268.00	310.88	271.00	314.36	272.00	315.52	313.59
007 [BLUSA PARA DAMA MANGA LARGA PINZADA 90% ALGODÓN Y 10% POLIESTER COLOR BLANCO] 0260010075-001	14.00	Pieza(s)	465.00	7551.60	469.00	7616.56	474.00	7697.76	7621.97

008 [CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO 90% ALGODÓN PIENADO Y 10% POLIESTER COLOR BLANCO] 0260010066-001	23.00 Pieza(s)	481.00	12833.08	484.00	12913.12	486.00	12966.48	12904.23
009 [CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO 90% ALGODÓN PIENADO Y 10% POLIESTER COLOR BLANCO] 0260010060-001	53.00 Pieza(s)	481.00	29571.88	484.00	29756.32	486.00	29879.28	29735.83
010 [PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR GRIS JASPE] 0260010078-001	106.00 Pieza(s)	268.00	32953.28	271.00	33322.16	272.00	33445.12	33240.19
011 [CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO 90% ALGODÓN PIENADO Y 10% POLIESTER COLOR BLANCO] 0260010079-001	20.00 Pieza(s)	481.00	11159.20	484.00	11228.80	486.00	11275.20	11221.07
		MANIFESTO:		GRAN TOTAL:		313865.08		

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS TODAS LAS PARTIDAS INCLUYEN I.V.A.
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Alberto de Jesús Tejeda Guzmán COORDINADOR M	 Lic. Piedad García Ruiz DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS	 Lic. Alma Lilia Miché Díaz DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN